

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL.

AÑO I.

La Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE se hallan establecidas en Lugo, calle de San Pedro, núm. 19.

MIÉRCOLES 1.º DE SETIEMBRE DE 1869.

No se sirve suscripción cuyo importe no se pague adelantado.—Los anuncios y remitidos á precios convencionales.

NÚM. 19.

EL INDEPENDIENTE.

Ahora que la terminacion de las partidas carlistas han dejado al pais un tanto más tranquilo, hoy que dando tregua al combate empeñado entre la libertad y el despotismo es dable al entendimiento examinar con ánimo levantado y corazon sereno, y sobre todo con un criterio esencialmente imparcial, la situacion singularísima porque atravesamos; vamos á dedicar algunas líneas á una cuestion de esencia capital y magna.

¿Será conveniente, podrá comprenderse dentro de los límites de la prudencia la idea de prolongar por más tiempo la interinidad en España?

Este es el tema, el asunto que durante los últimos dias ha venido llamando la atencion de casi toda la prensa.

Y de los diversos pareceres emitidos con tal motivo, ha resultado que unos opinan por la necesidad de dotar al pais de leyes orgánicas antes que nada, á fin de que cuando el monarca elegido por la Nacion venga á sentarse en el sòlio de Recaredo, Alfonso el Sábio é Isabel la Católica, lo encuentre perfectamente constituido; otros por el contrario creen que lo inmediatamente preciso es proceder al nombramiento del que ha de regir nuestros destinos, á fin de que, ahogándose de este modo las aspiraciones de los ambiciosos, cesen todas las rebeldías y al amparo del órden y la tranquilidad, puedan los legisladores seguir y llevar á cabo su honrosa tarea, sin que la exacerbacion de las pasiones intente estender su maléfico influjo al santuario de las leyes; y todos ó al ménos una gran mayoría de nuestros periódicos, conocen y confiesan lo peligroso y difícil de nuestra situacion político-social.

Nosotros que hemos podido apreciar con libertad completa la fuerza y la razon de estos pareceres, llegamos á formar tambien nuestro criterio en asunto tan delicado, y vamos á emitirlo con toda franqueza y lealtad.

Que los períodos de interinidad en las naciones son sumamente peligrosos y aventurados á inevitables trastornos, peripecias y convulsiones políticas que esterilizan los esfuerzos de los buenos patricios para consolidar un sistema gubernamental en armonía con los deseos y aspiraciones de los pueblos; es fuera de toda duda y la historia y la experiencia vienen á demostrarlo palpalemente.

La interinidad alimenta las esperanzas de los ambiciosos, excita

el orgullo de los pretendientes y dándoles espacio y tiempo á los partidos para extender la propaganda de sus ideas y hacer acopio de armas y hombres para la lucha, mantiene las sociedades en una agitacion continua, sembrada de temores y llena de tropiezos.

La necesidad imperiosa de salir de este estado de vacilacion y duda, haciendo cesar la peligrosa interinidad que atravesamos, siéntenla todos los hombres pensadores y esta opinion emitida y apoyada con razones de gran fuerza por varios de nuestros colegas, vienen á robustecerla periódicos extranjeros de gran significacion política en Francia, Inglaterra, Portugal, Italia y los Estados- Unidos.

Y es innegable que mirado con una severa imparcialidad no hay hoy razon plausible ni lógica para defender la prolongacion de este estado violento y sembrado de peligros; y solo los malévolos ó los enemigos de la revolucion de Setiembre pueden tener en ello un interés marcado, con objeto de dar mayor campo á sus imprudentes aspiraciones.

No es digno, ni patriótico, ni elevado oponer obstáculos á la marcha triunfante de los pueblos hácia su perfeccion y no puede serlo tampoco querer mantener á nuestra patria en este piélago de escollos en que se encuentra.

Y es por el contrario, un deber ineludible de todo ciudadano procurar que sean lo más cortos posibles esos estados escepcionales y de esencia constituyente porque tienen que atravesar las naciones cuando triunfantes en la lucha las ideas liberales; despues de largos años de opresion y despotismo, intentan asentar sobre sólidas bases los grandes principios de legalidad y justicia proclamados en la oposicion.

No se nos puede tachar de impacientes cuando despues de once meses que llevamos en incesante agitacion, movidos por un sentimiento eminentemente sincero y patriótico, hoy por primera vez clamamos por la definitiva consolidacion de una situacion menos aventurada á servir de pasto á las ambiciones de todos los partidos.

Abrigamos la conviccion profunda de que en un estado de interinidad como el que atraviesa nuestra patria, no es posible dotar á los pueblos de buenas leyes orgánicas, porque tiene naturalmente que revelarse en ellas la efervescencia de las pasiones de los legisladores.

Además, es difícilísimo, cuando se encuentra el pais esperando una solucion radical que consolide lo existente, contener en un límite jus-

to el espíritu público que se desborda á merced de sus ideas, como el buque perdido entre las olas embravecidas sin timon para dirigirle por en medio de un mar tempestuoso, vá sin rumbo fijo á estrellarse contra las rocas.

No nos hagamos ilusiones.

Es preciso decir la verdad, amarga, pero innegable.

Hijos de la interinidad en que vivimos han sido los lamentables sucesos de Cádiz, Málaga y Jerez; productos de esa interinidad la desgraciada y fratricida intentona del representante del absolutismo pretendiente al trono español.

Fuerza, es, pues, salir cuanto antes de esta situacion.

Y nosotros creemos que es llegado el caso, demasiado grave pero imprescindible, de tocar con preferencia á todas, la cuestion de monarca.

Magna cuestion por cierto en el encontrado laberinto de aspiraciones que sustentan las diversas fracciones políticas de España; pero único y seguro medio de acabar de una vez para siempre con las desatentadas ambiciones de los unos, las exageradas pretensiones de los otros y la ansiedad tristísima de todos.

El estado de nuestro país es lamentable por más de un concepto y el patriotismo, la equidad y la justicia aconsejan devolverle la tranquilidad perdida, dotarle de buenas leyes orgánicas que moralicen sus costumbres y garanticen la libertad del ciudadano, y poner en práctica un sistema económico, que salvando á nuestra Hacienda del naufragio que la amenaza, haga entrar á los pueblos en una época de prosperidad y verdadero progreso.

Y esto no es posible sino cuando la monarquía que es el sistema de gobierno que la Nacion ha adoptado como mejor por medio de sus representantes, sea una verdad.

Abórdese, pues, la cuestion con franqueza y de una vez.

Penétrese los pueblos y sobre todo los individuos de esas Cortes españolas, dignos émulos de aquellos que en Cádiz formaron el Código del año 12, que todos sus esfuerzos serán estériles en tanto que no se dote á España de un rey que por sus altas virtudes y relevantes condiciones venga á ser la significacion gráfica del sistema monárquico-democrático.

Nosotros así lo esperamos, y nuestro corazon lacerado por los continuos disturbios que debilitan nuestras fuerzas y oscurecen la limpia honra de nuestra querida patria, se entusiasma y regocija con la

creencia de que pronto veremos realizados nuestros deseos que son, que no pueden ser otros que los de todo honrado patricio y leal ciudadano.

Tal vez en no lejano dia diremos sin temor de equivocarnos, quién es en nuestro concepto el hombre llamado á regir los destinos de la Nacion conduciéndola á seguro puerto; acaso muy pronto emitiremos nuestra opinion en tan trascendental asunto, ansiosos de que cese esa ridícula subasta que en las córtes extranjeras se está haciendo del trono español y que tiñe nuestro rostro con los colores de la vergüenza; entretanto no nos es dable ocultar por más tiempo nuestros vehementes deseos de que termine este fatigoso período de interinidad; y cuando los representantes de la Nacion en su sabiduría nombren el soberano, aplaudiremos gozosos el término de tantas zozobras y penalidades y acataremos reverentes lo que aquellos hayan acordado, por más que no sea el elegido el que nosotros creamos más digno de tan elevado puesto.

Nunca como en los momentos en que los partidos extremos con sus exageradas é impacientes ambiciones nos provocan á una lucha fratricida, se siente tanto la necesidad de unirnos y contar nuestras huestes.

Apenas hemos salido de la agitacion constante de un largo período de interinidad, cuando ya nos vemos amenazados por nuestros implacables enemigos y los soñadores del absolutismo nos desafian con las armas en la mano, al mismo tiempo que los partidarios de la restauracion emplean sus sórdidos manejos y maquiavélicos planes para minar por su base el edificio de nuestra regeneracion social y política.

¡Triste por demás es el destino de los liberales!

En la oposicion, en la desgracia tienen que gemir silenciosamente, porque sus protestas, sus clamores y sus reclamaciones legítimas, son generalmente ahogadas por la tiránica fuerza de unas leyes opresoras é injustas; y en el poder, al poner en práctica su credo político, abren ancha y franca puerta á sus enemigos para que puedan combatirles faz á faz y frente á frente en buena lid.

Y hé aquí porque los liberales, más que ningun otro partido, necesitan vivir en estrecha y sincera union, para poder de este modo resistir enérgicamente los embates de los demás partidos militantes.



Pero desgraciadamente no sucede así en lo general y las más de las veces alucinados por el triunfo, adormecidos con el aura popular, nos cuidamos poco de recordar la necesidad de constituirnos y mantener el espíritu público en entusiasta conformidad con nuestras doctrinas.

Por fin, en nuestra Capital, hemos podido ver con indecible satisfacción constituido un Comité monárquico-democrático, representación genuina de los tres elementos de conciliación.

A continuación insertamos la carta-manifiesto que á nuestros correligionarios de la provincia dirige como expresión de sus aspiraciones y tendencias.

No somos nosotros los llamados á juzgar ese, por más de un concepto, importante documento, porque pudiera tachársenos de parcialidad y no queremos que empañe su brillo la más ligera sombra de pasión.

Pero estamos seguros que los hombres de buena fé y de recto criterio no podrán menos de encontrar en él levantados pensamientos y un espíritu altamente patriótico y liberal.

Restanos solo á nosotros, que no podemos ocultar el júbilo que nos domina al ver la marcha franca y decidida de nuestros queridos amigos y compañeros los individuos de dicho Comité, escitar á nuestros hermanos de toda la provincia á que les presten su leal apoyo y eficaz cooperación, para llevar á cabo el fin laudable que se proponen.

Procédase desde luego á la creación de comités locales ó de partido, para, una vez nombrados, efectuar la constitución definitiva del provincial, con la representación natural de aquellos.

Unidos así seremos fuertes y podremos contribuir con éxito fecundo á la consolidación en nuestra patria de todas las libertades inherentes á la personalidad humana, sin temor de que los abusos de los unos y las torpezas de los otros, puedan interrumpir el curso magestuoso de nuestra regeneración y progreso social.

EL INDEPENDIENTE, se asocia con entusiasmo á los nobles deseos del Comité monárquico-democrático de Lugo y ofrece su débil pero constante cooperación.

Hoy, concluiremos repitiendo con la mencionada carta-manifiesto:

«El indiferentismo político, el abandono de los derechos concedidos al pueblo, siquiera cercenados y restringidos por dominaciones anteriores; el desacuerdo y la falta de unidad en los elementos liberales, han traído infinitas calamidades sobre nuestra desgraciada patria. ¿Y será posible que las lecciones de tan triste experiencia no guarden para nosotros ninguna enseñanza? ¿Será posible que continuemos todavía por esa senda de perdición á la vista de otros males no menos graves que aún nos amenazan?»

No, no es posible; porque no es digno de pechos nobles y esforzados el permanecer por más tiempo en ese egoísta aislamiento que enerva nuestra virilidad y nos conduce al

escepticismo político, causa eficiente y lógica de lamentables acontecimientos que hoy lloramos.»

COMITÉ

MONÁRQUICO-DEMOCRÁTICO DE LUGO.

Los recientes y lamentables acontecimiento iniciados en varios puntos de la Península, han venido á demostrar, otra vez más, que los constantes é irreconciliables enemigos de nuestras libertades, los apóstoles del oscurantismo, no cesan en sus punibles propósitos de encender de nuevo la fratricida lucha de la guerra civil que tantos días de luto y desolación ha costado ya á nuestra trabajada patria.

Ante la actitud feroz, ante la deslealtad insigne de esos hijos espúreos de la noble España, que por segunda vez se lanzan á la pelea, precisamente en los críticos momentos en que nuestro valiente ejército, combatiendo en lejanas playas, derramaba su preciosa sangre para conservar incólume la integridad y la honra de nuestra patria, todos los que sientan latir en su pecho un corazón verdaderamente liberal, no pueden permanecer impasibles.

Comprendiéndolo así los tres elementos que constituyen el partido de conciliación de esta Capital, reunieron en 29 del próximo pasado y nombraron un Comité local directivo, inspirados por el levantado y patriótico objeto de agrupar bajo la bandera monárquico-democrática, al gran partido liberal de la provincia en sus diversos matices.

Importante es la misión que se nos ha confiado al honrarnos con tan distinguidos cargos; difícil si se atiende á nuestros escasos merecimientos, pero noble y digna de la causa que sustentamos.

Si nuestras fuerzas son escasas, es grande nuestra fé. Y ante el deber que nos imponen las circunstancias; ante el deber que hemos contraído al aceptar aquellos cargos, el retroceder, cualesquiera que sean las dificultades que hallemos en nuestro camino, fuera cobardía, y mengua el desistir de nuestros propósitos.

En estos momentos es cuando más se necesita la unión sincera y cordial de todos los elementos liberales. La lucha iniciada por los sectarios del carlismo teca ya á su término, pero renacerá nuevamente, cuando menos se piense, porque á esos eternos infatigables conspiradores, no les abandonará jamás la esperanza de realizar sus punibles intentos.

Por otra parte, la situación no está todavía completamente consolidada. Las libertades que hemos conquistado después de muchos años de duro despotismo no están tampoco afianzadas por completo.

La intransigencia de alguno de los partidos extremos que pretende por medio de una propaganda activa y enérgica, avanzar más allá de lo que permite la ilustración de las masas inconscientes, puede, en su impaciente afán de llegar á la meta de sus aspiraciones, comprometer gravemente las conquistas de la revolución de Setiembre.

La restauración trabaja incansable y cuenta, sin duda alguna, con recursos é inteligencias dentro del país, para ocasionar perturbaciones que dificulten, ó paralicen por lo menos, la ordenada marcha de los acontecimientos políticos que en su natural desenvolvimiento han de restaurar nuestro abatido crédito y reorganizar la desquiciada administración que hemos heredado de anteriores gobiernos de infausto recuerdo.

La situación económica es difícil, complicadísima. La organización de la Hacienda tiene que ser laboriosa, y solo podrá irse desarrollando á la sombra del sosiego público y mediante importantes economías, que no es dado realizar si no impera el orden más completo.

La solución de otras cuestiones no menos trascendentales, demanda asimismo el concurso eficaz y patriótico de los representantes del pueblo, de las corporaciones populares y de todos los buenos ciudadanos que deseen ver sólida y seguramente aseguradas las libertades consignadas en nuestro código fundamental.

El indiferentismo político, el abandono de los derechos concedidos al pueblo, siquiera cercenados y restringidos por dominaciones anteriores; el desacuerdo y la falta de unidad en los elementos liberales, han traído infinitas calamidades sobre nuestra desgraciada patria. ¿Y será posible que las lecciones de tan triste experiencia no guarden para nosotros ninguna enseñanza? ¿Será posible que continuemos todavía por esa senda de perdición á la vista de otros males no menos graves que aún nos amenazan?»

No, no es posible; porque no es digno de pechos nobles y esforzados el permanecer por más tiempo en ese egoísta aislamiento que enerva nuestra virilidad y nos conduce al escepticismo político, causa eficiente y lógica de lamentables acontecimientos que hoy lloramos.

En estos momentos, repetimos, es más que nunca necesaria la unión. Unámonos, pues, fraternalmente, todos los liberales, que aceptamos el código político de 1869: unámonos y estrechemos nuestras filas. Reorganicemos el partido liberal bajo sólidas é inquebrantables bases. Levantemos el espíritu público de la provincia, amortiguado hoy por ese indiferentismo fatal que mengua nuestras fuerzas. Y unidos por ese lazo de común interés, lograremos, indudablemente, reducir á la impotencia á los incorregibles enemigos de nuestras libertades.

Tales son nuestras aspiraciones y nuestros deseos; tales son los elevados fines políticos que nos proponemos. Para conseguirlos, necesitamos contar con el decidido apoyo, con la eficaz cooperación de todos los buenos liberales de la provincia. ¿Cuál será el que se niegue á coadyuvar con todas sus fuerzas á la realización de tan patriótico objeto?»

Este Comité, conocedor de los sentimientos liberales que á V. animan; seguro, por lo tanto, de que se asociará á su noble pensamiento, espera fundadamente que, poniéndose de acuerdo con sus numerosos amigos y correligionarios, procurará por todos los medios posibles, imitando el ejemplo de la Capital, tenga lugar en ese pueblo una reunión pública, numerosa, de todos los elementos liberales, para la elección del Comité local ó de partido. Una vez nombrados los de los diez distritos, deberá procederse á constituir el provincial con la representación conveniente de aquellos, á cuyo fin urge activar la elección.

Del acreditado celo y eficaz cooperación de V. y demás liberales de esa localidad, se promete este Comité el éxito más lisonjero para el logro de su empeño.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de V. afmos. s. s. y amigos q. b. s. m.

Lugo 19 de Agosto de 1869.—José Ramon Becerra, presidente honorario.—Pedro Pozzi, Presidente.—Enrique Rodríguez Cortés, Vice-presidente.—José Castro Freire, Vice-presidente.—José Casal.—Domingo Paradelá.—Francisco Sanz Riobó.—Cándido Martínez.—Camilo Quiroga.—Manuel Cocina.—Antonio M. Cid.—Felipe Ortega.—Celestino Martí.—Juan Goy Peñón, Secretario.—Antonio Villamarin, Vice-secretario.

En el *Boletín oficial* de esta provincia, número 100, del jueves 26 del que rige, hemos leído con suma satisfacción la convocatoria y programa para proveer por oposición 10 plazas de segundos ayudantes médicos de Sanidad militar con destino de primeros de Ultramar para el ejército de la isla de Cuba, quedando los otros 10 profesores que sigan á estos en calificación, siempre que resulten aprobados, con el derecho de ingresar en la misma forma, según vayan ocurriendo vacantes ó sean necesarios sus servicios en Ultramar. Dichas oposicio-

nes tendrán lugar en la Coruña, capital de este distrito militar, tan pronto se reúna número suficiente de profesores, presidiendo el acto el tan digno como ilustrado jefe señor subinspector de Sanidad militar del distrito, D. Vicente Perez, cuya rectitud y justicia podemos asegurar á nuestros lectores. El sueldo individual asignado es el de 30,000 reales anuales, que percibirán los nombrados desde su ingreso en el cuerpo.

Por primera vez que sepamos, abre Galicia en una de sus capitales de provincia las puertas de ese concurso, llamando á su juventud médica, para que en medio de laureos pueda llevar á cabo sus justos y laudables deseos de ambición, buscando un porvenir seguro en su carrera, que por desgracia le niega hoy la práctica particular.

Amigos de la descentralización del saber, lo somos también de sus recompensas, y por eso nos place que esas oposiciones, que antes solo se verificaban en la Corte, á donde la falta de recursos, la desconfianza y otras causas, impedían ir á tomar parte á esta juventud estudiantil, tengan hoy lugar en las proporciones correspondientes en las capitales ó subinspecciones de las provincias respectivas, estando de este modo al alcance de todos, el poder optar al premio debido á su aplicación y á sus méritos. No dudamos que esta juventud, desaparecidos ya los obstáculos que impedían la presentación de muchos en ese palenque literario, rasgará por completo el velo de su culpable desconfianza, y bajo la seguridad de la justicia que llevamos dicho, corresponderá ansiosa á este llamamiento. Treinta mil rs. de sueldo de entrada y los ascensos sucesivos, les coloca á una altura, en que en muy pocos años pueden tener seguro su porvenir. Por eso la Redacción con gusto da hoy cabida en sus columnas en lugar preferente al anuncio de la convocatoria dicha, cuyos pormenores de oposición, podrán verse en el *Boletín* citado, para que llegue á conocimiento de sus apreciables suscritores, por si á alguno le interesa su contenido.

Nuestro corresponsal de Tuy nos dirige la siguiente:

«Sr Director de *El Certamen*.

Acabo de saber con toda certeza que en el día de ayer 21 del presente, llegó á la barca de Tuy para entrar en España, procedente de la villa de Valenza (Portugal), el reverendo Sr. Manterola, trayendo en su compañía una señora joven. esto dió sospechas al revisador, porque además el Sr. Manterola venia sin afeitado y como pareciendo que se había afeitado tres ó cuatro veces la cara y que se le había olvidado quitar el bigote, de manera que, reconociéndole el revisador los documentos, supo quien era y lo participó á las autoridades de la población. Estas dispusieron que fuese vigilado de cerca, observándose que su primera visita fue al convento de monjas, pasando desde allí á la catedral la cual examinó minuciosamente.

Después tomó hospedaje en una fonda, y en ella fue visitado por algunos canónigos y demás gente de iglesia: divulgándose la noticia de que se hallaba aquí, todos nos apresuramos á conocerle

personalmente. Al otro día, cuando fué interrogado acerca de la señora que venia con él, manifestó que era su hermana y que iba con ella á Vigo. Telegrafaron las autoridades al Gobierno acerca del particular, y lo más chusco fué que por la tarde, al tomar el coche que conduce pasajeros á Vigo fué nuevamente preguntado acerca de su acompañante, y ésta dijo que nada tenia que ver con el Sr. Manterola. En virtud de esta contradicción las autoridades hicieron salir á la señora del coche, y despues tambien el reverendo canónigo de Vitoria le abandonó, hasta ahora que le vemos de nuevo en el carruaje, custodiado por dos vigilantes.

La señora en cuestion trae el velo siempre echado, tiene el cutis muy fino y grandes ojeras que parecen causadas por un largo viaje: créese generalmente que será una de tantas monjas que andan por el mundo haciendo penitencia para ganar la gloria.

(El Certámen).»

«En la noche del domingo último ha sido detenida una señorita, que al parecer viaja en compañía del canónigo Manterola, el que tambien llegó el mi mo día, volviendo á salir ambos el mártes, hácia Santiago. Segun noticias la tal señora debe ser muy aficionada á viajar: ahora venia de Londres, Paris, Lisboa y otros puntos, con su inseparable compañero, al que sin duda le infunde bastante respeto, al juzgar por las finas atenciones que la dispensa.

Los Sres. Gobernador y Juez de primera instancia, han tenido por conveniente hacerles prestar declaracion y reconocer algunos papeles, de los que no aparece nada que les comprometa, pero no se les deja de la vista, porque tales viajes y las opiniones sustentadas en el Congreso por el Sr. Manterola, dan motivo suficiente para pensar cualquiera cosa.

(El Progreso de Pontevedra).»

¿Qué sociedad es esta en que tan de continuo estamos viendo desmentir con insolente audacia, todo cuanto aseguran los periódicos liberales?

La inmoralidad teocrática, la corrupcion á que ha llegado la familia nea, centro comun de todos los vicios, traspasa los limites de lo creible.

Y despues todas aquellas palabras de hediondo espectáculo... el estómago no puede resistirlo!

Y son capaces de hacer comulgar al prógimo que se deslice con ruedas de molino.

¡Vamos...! ¡Si les digo á Vds. que son unos pícaros calumniadores estos liberales!

Hasta se atreven á criticar á las amas de los curas y á los sacerdotes que viajan en la dulce y amable compañía de una prógima.

Ha llegado á nuestra noticia que hay en esta ciudad un sacerdote que se niega á bendecir los vestido de hábito si tienen cola.

¿Qué les parece á nuestros lectores...?

¿Será tambien que la hechura ó una cuarta más ó menos de tela, influya en la virtud de los trages...?

Deseamos saberlo, porque no podemos menos de confesar que cuando oimos ciertas cosas nos quedamos con la boca abierta y sin saber lo que nos pasa.

El parecer de algunos hombres, no puede nunca dejar de ser un mal parecer.

Decimos esto porque hemos leído en un periódico que ha tomado sobre sus hombros el sublime en-

cargo de evangelizar todo cuanto procede de la familia carlista, y ejercer su cristiana mordacidad en calumniar á los liberales, sin aprension alguna, que hay algun pueblo en que AL PARECER se dan ochavos á algunos chicos para el uso de el derecho de insultar á ciertas personas.

No creemos que haya un alma tan pobre que de esos medios se valga, pero de todos modos cúmpenos protestar que ese pueblo no puede ser el en que escribimos, pues no recordamos hechos de esa naturaleza, sino ya hace años el de cierto prógimo, que les daba cuartos á los chiquillos para que insultasen á los curas y no fuesen á misa.

Verdad es que despues se arrepintió y llegará á morir en opinion de santo... ¡Séale la tierra leve!

El domingo á las diez de la mañana, celebra en el teatro conferencia pública el club republicano de esta Capital.

¡Bendita nacion, y cuánto vales!

En las Descalzas de Madrid hay solo siete monjitas, y las siervas se comen una renta de 20 millones.

Comer es hoy que anda escaso el pan.

¡Hijas mias, y que mala vida pasais! Veinte millones de renta representan una riqueza que puede hacer feliz á un pueblo.

Desamortícemos, señores, desamortícemos.

Hace pocos días que el padre Jacinto, el famoso orador cristiano del vecino imperio, presidia la distribucion de premios en un colegio de Dominicanos, institucion libre, situada en la colina de Arcueil.

El padre Captier, verdadero discipulo de Lacordaire, pronunció un discurso sobre educacion, en el que se reflejaba el espíritu, la elevacion liberal del ilustre difunto: «Señor, dijo aquel respetable sacerdote para terminar su discurso: haced libre á la Francia, y nosotros haremos buenos ciudadanos.»

No puede haber mas verdad que las que encierran las anteriores palabras. Una de las primeras condiciones de la grandeza intelectual y de la grandeza moral de un pueblo, es la libertad.

El padre Jacinto tomó en seguida la palabra y llevó su auditorio á la altura del ideal cristiano para hacer evidente, en todo su esplendor, la belleza de la vida humana, engrandecida en la tierra por la austeridad del deber, y trasfigurándose, divinizándose en el cielo, en la gloria de Dios.

Despues de haber demostrado el fin, el objeto de la vida, que solo consiste en la felicidad de la perfeccion, el elocuente orador indicó como medios prácticos de conseguirlo: la accion, que es la aplicacion de la ciencia, á la vida real; la accion, que constituye fuertemente la personalidad humana; la accion, que siempre es eficaz, meritoria y potente cuando se arregla á los preceptos de la moral evangélica, que se inspira en el amor de la patria y que se propone hacer triunfar en el mundo social la libertad y la justicia.

Las nobles ideas, los sentimientos generosos, hallan siempre eco en el corazon de la juventud, porque aman la sinceridad en el lenguaje, y ambos discursos fueron acogidos por los colegiales con calorosos aplausos, á los cuales se asoció la numerosa concurrencia que asistia á aquel solemne acto.

Así cumple el sacerdocio francés la sagrada mision que le está confiada.

¡Comparemos!

CARTA DE OTRO PRESBITERO.

Algunos sacerdotes católicos, aunque pocos, modelos de ejemplar virtud, y sujetos de conocida erudicion y ciencia, protestan contra la conducta de los malos clérigos que trasforman sus hábitos en uniformes guerreros.

Hace algunos días publicamos una carta del distinguido presbitero Agüayo, llena de uncion y basada en las máximas sublimes del Evangelio. Hoy reproducimos otra carta que publica otro digno sacerdote en La Reforma y cuyo contenido es el siguiente:

«Sr. Director de La Reforma:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Como párroco católico, como ministro de esa religion divina, todo amor, toda caridad, toda mansedumbre é inspiradome en la enseñanza evangélica, sin poder por lo tanto olvidar que el Divino Maestro «se indignó» contra dos de sus discipulos que le pedian hiciese descender fuego del cielo sobre un pueblo de Samaria que le habia negado hospitalidad, protesto, compadeciéndoles al mismo tiempo y pidiendo indulgencia para ellos, contra la conducta de aquellos sacerdotes católicos que olvidando sus más sagrados deberes, toman parte en luchas fratricidas, defendiendo con las armas en la mano sus ideas políticas, sean éstas cualesquiera que sean, ora absolutistas, ora monárquico-constitucionales ó republicanas.

Protesto al mismo tiempo contra la conducta de esa secta farisaica, de esa herejia moderna llamada neo-catolicismo, que tanto ha ayudado en nuestro país á desprestigiar la verdad católica, queriéndola hacer solidaria de una forma política determinada; y protesto contra ella en estos momentos porque lo he hecho antes, en Octubre de 1863 y en Setiembre de 1867, cuando era peligroso hacerlo, combatiéndola sin descanso desde las columnas de Las Novedades y otros periódicos liberales, lo que me valió de parte de algunos de sus representantes en la prensa el que se me comparase al arcediano de Lodosa, á Quinet y Victor Hugo, y eso que se trataba de un sacerdote católico, que habia combatido el protestantismo—recientemente lo he vuelto á hacer y cuya ortodoxia es cien veces más pura que la de todos esos pontífices con frac.

¿Era posible que ellos fuesen indulgentes con el párroco que se habia atrevido á escribir en el número de Las Novedades correspondiente al 22 de Octubre de 1863: «El catolicismo no excluye de su seno á ninguna forma política.» «... Los neo-católicos comprometen nuestra religion, queriendo hacer solidaria una forma política determinada... se empeñan en demostrar que solo las ideas políticas retrógradas favorecen al catolicismo... la prensa absolutista que insulta e infortunio de la católica Polonia, y aplaude la marcha de la política francesa en Méjico, perjudica con ello la idea católica, etc., etc.»

¿No habia de incurrir en su anatema el sacerdote católico que escribia en El Correo de Andalucía en 22 de Setiembre de 1867, cuando el movimiento revolucionario acababa de espirar en Cataluña: «Debemos persuadirnos, aunque nos cueste trabajo y repugnancia el creerlo, que para muchos hombres de cierto partido, la cuestion religiosa es una cosa muy secundaria, casi un pretexto: para imponernos sus ideas políticas es para lo que escalan el altar y se escudan tras el santuario: hablándonos desde el lugar santo y en nombre del principio católico, creen nos seducirán más facilmente: la religion como medio y la política como fin, hé ahí explicado su sistema. Todo lo toleran, con todo son indulgentes, con todo transigen menos con la palabra libertad?»

Si en el tiempo del peligro hubiese callado, hoy no protestaria: entonces lo hice como hoy, porque entonces como

ahora creia que el neo-catolicismo bastardea el principio católico al hacerle solidario del absolutismo.

De V. afectisimo seguro servidor y capellan, Eduardo Maesso Campos.

11 de Agosto de 1869.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 28.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente orden:

1.º Se admitirán en pago del cupo del impuesto personal correspondiente al ejercicio de 1868 á 69 los intereses que no han sido satisfechos de las inscripciones intrasferibles que se dieron á los pueblos por el 80 por 100 del producto de la venta de sus bienes de propios.

2.º Los ingresos que se apliquen al impuesto personal, segun esta disposicion, se han de formalizar precisamente antes del día 31 de Octubre próximo venidero.

3.º Los ayuntamientos que lo consideren conveniente continuarán haciendo efectivos hasta su completa realizacion los repartimientos del impuesto personal del último ejercicio reteniendo en sus arcas el remanente que les resulte, cubierto el cupo del Tesoro, el de la Diputacion provincial y el 3 y medio por 100 del recargo de cobranza.

4.º Los ingresos que por este concepto formalizasen los ayuntamientos en las tesorerías se aplicarán, en la proporcion correspondiente, al cupo del Tesoro y al recargo para el presupuesto municipal.

Y 5.º Por las direcciones generales del Tesoro, de Contabilidad y de Contribuciones se dictarán las reglas convenientes para la aplicacion de lo que se deja dispuesto, en la forma y con los requisitos que para las operaciones de contabilidad correspondan.

Tambien se dispone por el mismo ministerio lo siguiente:

1.º Que cuando los expedientes gubernativos se refieran á desfalcos, estafas, abusos de confianza ó cualesquiera otros hechos cometidos por los empleados de la Administracion pública, que constituyan un delito comun penable con arreglo al Código, las dependencias que los instruyan están obligadas á remitir á los juzgados que deban entender ó estén entendiendo en las causas que por estos hechos se promuevan, copias íntegras y certificadas de dichos expedientes para que obren en los procesos los efectos oportunos.

2.º Que fuera de estos casos, las oficinas de la Administracion deben evacuar, con referencia á los expedientes gubernativos, los informes que los jueces lespidan sobre hechos ó antecedentes concretos que consten en los mismos ó expedir certificaciones de los extremos que indique el poder judicial si así lo exigiese.

3.º Que en el caso de que los respectivos jueces crean necesario compulsar estos informes á las certificaciones con los datos que existan en los expedientes originales, se observe lo prevenido al efecto en las repetidas reales órdenes de 30 de Mayo de 1852, 22 de Noviembre de 1858 y 21 de Febrero de 1868.

4.º Que cuando á juicio del jefe de la dependencia á quien los jueces se dirijan hubiere inconveniente en facilitar las noticias ó certificaciones que estos le pidan, haga presente á este ministerio las razones en que se funda para opinar por la negativa á fin de que, apreciándolas debidamente y oyendo si fuese necesario al Consejo de Estado, pueda resolver lo que corresponda.

Y 5.º Que no procede remitir á los juzgados copias íntegras de los expedientes gubernativos que no se hallen en el caso que los á que se refiere la disposicion primera, y menos remitir los originales si los reclamasen, toda vez que los jueces pueden practicar por sí, si residen en el mismo punto que la oficina en que exista el expediente ó por

delegacion en otro caso, cuantas compul-
sas estimen conveniente practicar para
la más recta administracion de justicia
en los asuntos que se hallen entendiendo.

De órden de S. A. lo digo á V. I. pa-
ra su inteligencia y efectos consiguientes.
Dios guarde á V. I. muchos años.—
Madrid 12 de Agosto de 1869.—Ardanaz.
Sr. Director de la Deuda pública.

—Por órden del ministerio de Ha-
cienda se ha resuelto que el nombra-
miento de estanqueros corresponderá en
lo sucesivo á los administradores econó-
micos.

EXTRANJERO.

Con motivo de las sesiones de los Con-
sejos generales, se ausentan de París va-
rios ministros. Mr. de Forcade ha salido
ya para Burdeos y debian seguirle Mr.
Gressier para Amiens, Mr. Alfredo Le-
roux para Napoleon, Vendée y el gene-
ral Lebœuf para Alenzon.

Estos viajes hacen suponer que en
los Consejos generales se pronunciarán
discursos importantes.

—El 23 á las cuatro de la tarde sa-
lieron de Saint-Cloud la emperatriz de
los franceses y el príncipe imperial con
direccion á Córcega.

El tren imperial debia detenerse en
Fontainebleau, donde los augustos via-
jeros debian pasar la noche.

Al día siguiente á las ocho continua-
rian su viaje para llegar á las cinco de
la tarde á Lyon, donde les tenian prepa-
rado un recibimiento.

Acompañan en su viaje á la empera-
triz y al príncipe imperial, el general
Fleury, el general Froissard, el gene-
ral Douay, Mr. de Cossé-Brissac, Mr.
Davillier, Mad. de la Poeze y la señorita
Larminat.

—El *Gaulois*, que no desmiente su
aficion á dar noticias belicosas, dá una
tras otra la de que Prusia ha llamado de
improviso á los soldados de la Guardia
real que estaban con licencia; que en Sa-
jonia se ha anticipado para Agosto la
quinta, que no debia tener lugar hasta
Noviembre; que Prusia ha enviado al ca-
nal de la Mancha su escuadra acorazada
para que tengan el gusto de ver la Fran-
cia é Inglaterra, y que aquella nacion
mantiene tanto número de agentes en
Bohemia, que ha llegado Austria á con-
cebir temores para la época de las ele-
cciones.

—La *France* indica, aunque sin salir
garante de la noticia, que Francia é In-
glaterra han dirigido representaciones
amistosas al Gabinete de Viena relativa-
mente al cambio de despachos agridul-
ces entre Austria y Prusia. Naturalmente
esas representaciones afectuosas no
habrian llevado otro móvil que el de un
interés pacífico y conciliador.

—El imperio napoleónico será repre-
sentado en el Concilio por Mr. Baroche,
uno de los hombres de Estado más dis-
tinguidos de Francia.

Parece que el episcopado francés es-
tá muy satisfecho de esta eleccion.

—La escuadra blindada de la confe-
deracion alemana del Norte, ha sido ar-
mada con 66 cañones, seis de calibre de
96 á 300 y 60 de calibre de 72 á 200.

—El 29 de junio se abrió en Chile la
primera iglesia española protestante, y
asistió á la solemnidad el ministro de los
Estados-Unidos.

Desde el Havre y Trouville, la reina
Cristina y su hija doña Isabel se ven
frecuentemente, con el auxilio de in-
mensos anteojos de larga vista, lo cual
no ha impedido que la semana pasada
visitaron doña Isabel y su familia á la
reina madre en su castillo de Mondésir.
Segun el *Gaulois*, en esta entrevista hizo
doña María Cristina serios reproches á
su hija, echándola en cara que, olvidan-
do la etiqueta real, se bañe en Trouville
con todo el mundo, en vez de tener una
tienda particular y bañarse con las per-
sonas de su séquito y conocimiento.

Otra cosa que ha parecido muy mal
á la viuda de Fernando VII, es que para
ir á verla, se embarcára la ex-reina en
el vapor-ómnibus, debiendo en su con-

cepto, haber alquilado un buque para
su servicio particular.

«Déjame,—ha contestado doña Isabel
á su madre;—déjame el placer de hacer
hasta el fin mi papel de *ciudadana inte-
rina*.»

Doña Isabel, pues, tiene esperanzas:
¡Dios se las conserve sin realizarlas
jamás!

El *Gaulois* anticipa la noticia, confir-
mada por el telégrafo, relativa á la baja
de los fondos franceses por causa de los
rumores que circulan respecto al mal
estado de salud del emperador Napoleon;
pero este periódico asegura que hay
exageracion en dichos rumores, pues
Napoleon dió antea su paseo habitual,
presidió el Consejo de ministros, y pudo
recibir juramento al general Lebœuff,
nuevo ministro de la Guerra.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Madrid 29 de Agosto de 1869.

Muy señor mio: Bastante mejo-
rado de una indisposicion, sino pe-
ligrosa, incómoda al menos, produ-
cida al parecer por los bruscos cam-
bios de temperatura naturales en
la transicion de una á otra estacion.
Cojo la pluma para noticiarle lo
poco que ocurre en el campo polí-
tico.

A escepcion de la cuestion de
monarca nada absolutamente preo-
cupa la pública atencion. Veamos,
pues, lo que acerca de esto se dice.

Los montpensieristas, dudando
del feliz éxito de su empresa, tra-
tan una transaccion con progresis-
tas y demócratas, pero con tan ma-
la fortuna, que dudo pueda alcan-
zar más vida que la que tuvo en la
ocasion en que se presentó por pri-
mera vez: Esto es, el enlace del he-
redero presunto de Portugal con la
hija mayor de los duques de Mont-
pensier. Esta solucion, que más
adelante, en mejores dias para la
desventurada España, cuando el ór-
den y la libertad se hallen consoli-
dados seria una eficaz garantía; es
hoy, cuando menos, insuficiente.

Hoy, téngase bien entendido, solo
puede regenerar á España, recibir
el impulso de arriba, que ya el pue-
blo le dió en Setiembre, un gran
hombre político, que fuera de las
pequeñeces de partido, y desenten-
diéndose de la cuestion de personas,
causa de nuestros males pasados,
respete á todos y esté fuera de los
compromisos adquiridos á la sombra
de la revolucion. Este hombre no
puede ser el infante de Portugal, co-
mo tampoco lo puede ser el candida-
to de progresistas y demócratas, du-
que de Genova. Es necesario buscar
una solucion más lógica, romper el
círculo de hierro en que se han en-
cerrado los partidos revolucionarios,
es necesario abandonar el tema de
desechar candidatos presentados por
esta ó por otra fraccion: en este caso
deben todos inspirarse en las puras
fuentes del patriotismo y escoger
aquel que dé más garantías y que
sea más popular.

Usted sabe, señor director, lo
entusiasta que es el pueblo español
por sus glorias nacionales: no debe
por lo tanto extrañarle que coinci-
diendo con las noticias anteriores,
el pueblo entero se mostrará adicto

á los generales Prim ó Serrano para
determinarla, segun las opiniones
de lo que asi lo quieren. Pero esta
solucion, que yo por mi parte la creo
feliz, no deja de tener tambien sus
inconvenientes, que algun dia es
posible que sean vencidos para feli-
cidad y gloria de la pátria. Hay que
advertir que dada esta solucion, los
republicanos lo tolerarian cuando
menos, pues ya lo han dicho en
otras ocasiones, asi como que á otro
cualquiera siendo extranjero, ni lo
acatarian ni lo respetarian, sino que
lo recibirian con la punta de las
bayonetas.

Antes que esta cuestion llegue á
resolverse se habrá variado tanto
en lo que toca á personalidades, que
dudo que una vez terminado, sea
posible desenredar todos los hilos de
la maraña.

El Sr. Figuerola que tiene un
hijo agregado á la embajada de
Constantinopla, pasará pronto á
visitarle para dirigirse luego á la
inauguracion del canal de Suez.

La salud de la ex-reina es cada
dia peor, llegando á inspirar te-
mores.

Hoy se ha verificado el entier-
ro del general Escalante.

Para antes de que aparezca en la
Gaceta la convocatoria de las Cór-
tes, parece quedará anulada la ley
de 9 de Abril de 1821, si no ocurre
nada antes que obligue á que siga
en vigor la expresada ley.

SECCION CRITICA.

Anuncios. *La revalenta carlista.*—Acei-
te esencial de acebuche para fortificar
las pantorrillas, darles elasticidad y po-
ner las expeditas para correr. Se vende
al por mayor en todas las sacristías de
España.

La boina colorada,
alzacuello y solideo,
el puñal á la cintura
y en la mano el naranjero,
reliquias y escapularios,
y á Satanás en el cuerpo,
esta es la fotografia
de los facciosos manchegos.

—Padre cura, vamos pronto que están
tocando á botar sillas.

—Pues, hijo, que toquen cuanto quie-
ran: yo no me moveré de la mia hasta
haberme embaulado los tres pocillos de
chocolate y la media docena de bollos.

—Padre cura, ¿qué echo en la mula,
la bota ó el pellejo?

—Mira, hijo, echa las dos cosas, por
si no volvemos hasta la noche.

—Sargento, dígame V. á su capitán
que el general lo llama.

—Mi teniente, dentro de un rato, irá,
que está acabando de decir misa.

—¿Quién vive tres veces?
—Retira ese trabuco, bárbaro, ¿no
me ves el alzacuello?

Cantares

Para sombrero el bonete,
Para flor la margarita,
para facciosos los curas,
para correr los carlistas.

A faccioso me metí
y pude escapar á gatas;
no volveré yo en mi vida
á comer ya más papatas.

En la cárcel me metieron
por seguir á un solideo;

ya echaré por otra calle
en viendo venir á un neo.

ULTIMA HORA.

Ayer ha llegado á esta Capital
nuestro querido paisano D. Manuel
Sanchez Guardamino, diputado á
Córtes por esta provincia. Varios
amigos han salido á recibirle en co-
che, y otros le esperaban en su ca-
sa y en la Administracion de dili-
gencias ansiosos de abrazar al con-
secuente liberal y al celoso repre-
sentante de Lugo que tanto se ha
distinguido en varias cuestiones de
interés para Galicia, y especialmen-
te en la de nuestro ferro-carril. Pa-
rece se proyecta obsequiarle con
una magnífica serenata, y dentro
de algunos dias con un espléndido
convite.

PARTE TELEGRÁFICO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL INDEPENDIENTE.»

Madrid 31.—Recibido á las 2:20 de la m.

Napoleon se excusó en recibir
á Prim.

Niégrese la delegacion á Iz-
quierdo.

Madrid 1.º.—Recibido á las 2:25 de la m.

Cheste ha partido para Vichy.
En Cataluña se han levantado
algunas partidas.

Se internan muchos carlistas.

ANUNCIOS.

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

JOSÉ SEOANE.

Plaza Mayor, 16, pral.

Se acaba de recibir un excelente
surtido de perfumería de las mejo-
res fábricas del extranjero, como
son jabones de lechuga, ambrosía,
heno, transparente inglés, Wind-
sor. Pomada marquesa, Crema du-
quesa, Cold Cream. Aceite de Ma-
casar, Vainilla, Rosa, Imperial.
Esencias, Extractos dobles, Brillan-
tina. Agua colonia de los príncipes,
legítima de Farina, Sociedad Higién-
ica. Agua balsámica de Botot.
L'Orio, de Barcelona, de Atenas pa-
ra limpiar la cabeza. Cosméticos fija-
dores. Polvos de arroz ingleses,
dentríficos de Ceilan. Vinagre aro-
mático. Espíritu de Menta inglesa
para facilitar la digestion y calmar
los dolores de estómago. Esencia de
Bencina de Gelle Jeretes, para sacar
la minuto todas las manchas de gra-
sa aun en las telas más finas. Tintu-
ra americana. Negritina vegetal.
Agua indiana. Cepillos para bando-
lina, dientes y uñas. Boquillas an-
tinicotinas para cigarros.

En el mismo Establecimiento
se tiñen los cabellos y la barba des-
de el rubio oro al negro azabache.

LUGO: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,
San Pedro, 19.